



DEPENDENCIA PRESIDENCIA MPAL.
SECCIÓN HACIENDA MUNICIPAL
NÚM. DE OFICIO 625/2020.
EXPEDIENTE UNICO

C. JAVIER ALEJANDRO LOPEZ AVALOS
DIRECTOR DE TRANSPACIA Y BUENAS PRACTICAS
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludos, a su vez aprovecho este medio para remitir a usted la información solicitada en el oficio 0227/2020 emitido por el departamento a su cargo.

En atención a su solicitud se informa que el municipio de Sayula, Jalisco no tiene facultad para cancelar o condonar créditos ficales.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION

SAYULA, JAL., A 11 DE MAYO DEL 2020.

ATENTAMENTE

“2020, AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”

LICENCIADO FRANCISCO JAVIER JIMENEZ HERNANDEZ

FUNC. ENC. DE LA HACIENDA PÚBLICA.

